

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Luis Carlos Galán Sarmiento

Secciones Colinas de Enciso y Niño Jesús de Praga Aprobada por Resolución 16255 del 27 de Noviembre de 2002

CIRCULAR INFORMATIVA 01 14 DE ENERO DE 2025

PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS 2024

ÚLTIMA CONVOCATORIA

Con el fin de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes que finalizaron el año 2024 en nuestra institución y que no se hubiesen matriculado en las fechas establecidas en mismo año, se convocan a realizar el proceso de RENOVACIÓN DE MATRÍCULA, durante los días MIÉRCOLES 15, JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE ENERO DE 2025.

Quienes no hagan dicho proceso en estas fechas, se dará por entendido que no continúan en la institución y por tanto la institución dispondrá del cupo.

El horario de atención es de 9:00 a.m a 12m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La atención se realizará por medio de fichos que se entregarán en la portería de la sección bachillerato de la IE LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO.

Solo podrán realizar la firma y renovación de la matrícula los estudiantes que se les entregó la AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE MATRICULA PARA 2025, firmada por el coordinador o docente director de grupo y el formato del SIMPADE diligenciado.

NOTAS PARA TENER EN CUENTA EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN

- La firma de la matrícula se realiza en la secretaría de la Sede Principal de La Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento. Dirección: Carrera 24B N° 57EE – 45.
- Solo deben presentarse para la firma de la matrícula el padre o la madre de familia y el estudiante.
- EN CASO DE QUE NINGUNO DE LOS PADRES PUEDA ASISTIR A LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA DEBERÁN ENVIAR UN ACUDIENTE CON DOCUMENTO Y CARTA DE AUTORIZACIÓN FIRMADA POR UNO DE ELLOS.

CARLOS ANTONIO OLIVEROS MUÑOZ Rector